

Expediente: 3602/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ RIVERA VICTOR HUGO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 14/02/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - RIVERA, VICTOR HUGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 3602/22



H106028952191

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ RIVERA VICTOR HUGO s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 3602/22 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

San Miguel de Tucumán, 13 de febrero de 2026.- De la planilla de actualización de **honorarios**, intereses y gastos presentada, córrase traslado al obligado al pago, por el término de cinco días. **NOTIFIQUESE** mediante cédula al domicilio real de la contraparte. - MAM.3602/22

Actuación firmada en fecha 13/02/2026

Certificado digital:
CN=GIOVANNIELLO CASANOVA Maria Isabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27277517766

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.